Año XVII. *Sábado 2 de Septiembre de 1899.* *Núm. 5.018.*

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL PAIS

Las fiestas
DE NUESTRA PATRONA

El origen de las fiestas populares se pierde en la noche de los tiempos. Comenzaron desde que los hombres empezaron á juntarse y vivir en sociedad. Y en cada pueblo, en cada país, tomaron un carácter, un sello propio y particular, en conformidad con los hábitos, con las costumbres, con las necesidades y con las ideas que informaron la civilización de cada nacionalidad.

Todos los pueblos han tenido y tienen sus fiestas populares, y los más grandes hombres han celebrado y ponderado su necesidad en todos tiempos. En una ley de Numa, Pompilio se establece que se guarden los entretenimientos, las fiestas y juegos públicos, y que no se dejen, sino que se hagan con moderación y juicio.

«Teniendo compasión, dice Platon, del linaje de los hombres, acosados de tantos trabajos, para aliviarlos, de ellos, señalaron ciertos dias, en los cuales tomen algun descanso, suspendiendo las obras de afan y de molestia con danzas y bailes de las llusas, llevando á Apolo por guia y tambien á Baco, que en el cielo son del consejo de estado, donde se trata del gobierno de los hombres, y por honra suya hicieron esto los dióses, y por recreación de los humanos » Aristóteles habla largamente del derecho que tienen el hombre y todas las sociedades á las fiestas y regocijos, de los cuales se toma la recreación. En el mismo sentido se expresan Ciceron y Sencio Séneca, pues, como dice el primero, «la vida humana, llena de trabajos y de enfados, prolongada sin recreación alguna, es como un largo camino por tierra áspera y montuosa sin hostería ni mesón»; y el segundo, «así como los campos fértiles, sembrados cada año continuadamente, vienen á desmendrar y se hacen estériles, así los varones justos y modestos, por buenos y fructuosos que sean á la República, se hacen inútiles continuando con indiscreción las ocupaciones laboriosas.»

Y no terminaríamos si quisiéramos continuar las citas de los grandes filósofos y escritores, así de la antigüedad como de los modernos tiempos, en apoyo de la necesidad de las fiestas y regocijos públicos; y las fiestas no son solo un motivo de expansión, de descanso y de recreación, de absoluta necesidad para las clases pobres, que no pueden, por desgracia, como las ricas y acomodadas, espaciar su ánimo en los teatros y conciertos, en los casinos y en los circos; son la ocasión tambien de poner en contacto los individuos de diferentes pueblos, con lo cual se facilita el tráfico, se ensanchan las relaciones comerciales, y se dan á conocer los diferentes productos del suelo y de la industria, así como la mayor parte de los pueblos celebran sus férias y los bazares, las tiendas y las industrias todas exponen con verdadero arte sus mejores artefactos y todos sus géneros durante las fiestas. Es mezclar lo útil y provechoso, con lo alegre y agradable.

Por eso hemos sentido siempre nosotros la necesidad de dar la mayor importancia á nuestra fiesta mayor, lo mismo que hacen otras poblaciones, que no se hallan, sin duda alguna, en tan buenas condiciones como nosotros, rodeados como estamos por infinidad de pueblos, de los cuales es Tortosa su centro natural, centro que nosotros debiéramos hacer irreemplazable, por todos los medios posibles. Y por cierto que no dejamos de tener recursos sobrados para conseguirlo, con lo cual, al propio tiempo que nuestro bien, se lograría tambien el de los pueblos comarcanos, de los cuales debiera ser Tortosa, en su beneficio y en el nuestro, el mercado de sus productos, y el único depósito de todo cuanto necesitáran.

***

Mañana se celebra la fiesta de nuestra Excelsa Patrona, la Virgen de la Cinta, y con religiosidad y regocijos públicos, conmemora Tortosa un fausto acontecimiento.

A la memoria del inmortal poeta tortosí
VICENS GARCIA
(LO RECTOR DE VALLFÓGONA)

Joyosa pots estar noble Tortosa
D' haver gronxat l' infant Vicens
[García,
Que 'n l' esdevinidor te donaria
Renom y goig, y fama esplendorosa.

Y si ara entre tos fills gosas ditxosa
Las festas de la Cinta, ab alegría,
Un grat recort á aquell corresponía,
Y just tribut rendirli carinyosa.

Aumenta sa figura la distancia;
Fá mes de dos centuries que vás oirne
Los cants que l' inspirá musa galana.

Y avuy veus relluhir ab arrogancia
Lo nom del gran Rector, que va enri-
[quirne
La excelsa Poesia catalana.

J. Portals y Presas.

EXTRAORDINARIAS FIESTAS
EN LA CIUDAD DE
TORTOSA

En los dias 3, 4, de Septiembre de 1899, en obsequio á su Patrona, Nuestra Sra. de la Cinta.

Domingo 3
FESTIVIDAD DE LA SANTA CINTA

Al amanecer, un repique general de campanas y una salva anunciarán la festividad del dia, al propio tiempo que las músicas, tocando alegres Dianas, recorrerán las calles de la población. A las nueve y media, pasa calle por los gigantes, enanos, tarascas y tamborileS.

A la misma hora y con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento, y Clero Catedral, Real Cofradía de Ntra. Sra. de la Cinta y demás invitados, tendrá lugar la celebración de los divinos oficios cantándose á grande orquesta por la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral una misa solemne. Ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador Sagrado Iltre. Dr. D. Jaime Benlloch, Cura Párroco de los Santos Juanos, de Valencia.

A las cuatro y media de la tarde lucida procesión que saldrá de la Santa Iglesia Catedral y á la que concurrirán los pendones y banderas de todas las calles y gremios, las Asociaciones y Congregaciones religiosas y las Corporaciones y Autoridades, siendo Pendonista el ilustre señor Gobernador Civil de esta provincia D. Manuel Luengo.

Al entrar la procesión se disparará un bonito ramillete de Fuegos artificiales y se iluminará con luces de bengala, la plaza de la Catedral. A las nueve de la noche espléndida iluminación y serenatas en el Parque.

Lunes 4

A las ocho de la mañana carreras de hombres y caballos en la carretera del Temple, organizadas por el Gremio de labradores de San Antonio.

A las diez de la mañana solemne función religiosa en la Santa Iglesia Catedral, que continuará en igual forma los siete dias siguientes.

A las cuatro de la tarde Rondalla y bailes al estilo del pais en la Plaza de Toros, concediéndose premios á la pareja más bien vestida y al que mejor cante coplas del pais. La rondalla saldrá á las tres de la Plaza de Tetuán y se disolverá en la de Alfonso XII.

Por la noche Verbena en el Parque.

CRÓNICA GENERAL

El proceder del Alcalde

SIN BONOS

La Alcaldía ha dejado sin bonos á la prensa periódica de la localidad, quebrantando la costumbre de anteriores Alcaldes, y sentando un precedente que merecerá con seguridad duras censuras.

¿Es que ha puesto trabas á su iniciativa, el *gran mandón*? ¿Débese este proceder á la libre voluntad del señor Alcalde?

Si es así, no envidiamos la situación en que se coloca, con respecto á los periódicos desairados.

¡Cuánta minucia, cuánta pequeñez!

Así proceden los mangoneadores de la política local imperante. Llevando la lucha, la inquina y la desatención, hasta desconocer el más rudimentario de los deberes.

Hablamos de un hecho, que nos parece imposible.

No queremos hacer nosotros más comentarios, porque podrían parecer influidos por nuestra indignación: hágalos el público, hágalos el vecindario desapasionado é imparcial, y juzgue de una situación que si no se olvida de resucitar la fiesta de la salvajada, en forma de corridas de toros callejeros, desatiende á la prensa periódica, privándola de una limosna para enjugar las lágrimas de los muchos pobres de la ciudad, á quienes en otros tiempos, y gracias á Alcaldías más atentas y deferentes, habíamos socorrido.

Ni cuando se trata del sacrosanto ejercicio de la caridad, saben mostrarse grandes ciertas gentes.

A este despego, contestamos nosotros con el natural desdén, terminando con estas frases:

Los que están ahitos no se han acordado de la prensa para aliviar las necesidades, para satisfacer el hambre de la pobreza.

¡Adelante con los faroles!

FELICITACIÓN

Hoy que repican á gloria las campanas, anunciando nuestra fiesta mayor; hoy que se festeja á Nuestra Excelsa Patrona, la Virgen de la Cinta, felicitamos sinceramente con anticipación, á cuantas señoras y señoritas ostenten el bello nombre de la mejor joya de Tortosa.

ADVERTENCIA

El DIARIO DE TORTOSA, publicará el lúnes, martes y el miércoles próximos, medio número, á fin de no privar por completo de su lectura á nuestros abonados, y de satisfacer los naturales deseos de los cajistas, de disfrutar las actuales fiestas.

La distribución del periódico, se hará á primeras horas de la tarde, en los mencionados dias.

El jueves daremos número completo, repartiéndolo á la hora de costumbre.

En la baranda del Ebro hemos observado que hay un poste, en donde están amarrados algunos hilos conductores de la luz eléctrica, que ofrece pocas condiciones de seguridad. Se le vé medio caido, y si no se procede á su inmediato arreglo, podrían originarse desgraciados accidentes. Llamamos la atención de quien corresponda, para que ordene la correspondiente reparación.

El fotógrafo don José Vicente Roca, instalado en la calle del Angel, ha adornado con mucho gusto la exposición de retratos que exhibe en los bajos de su casa, siendo éstos admirados á todas horas, por gran número de transeuntes.

Hemos recibido un atento B. L. M., del Gobernador civil de esta provincia, invitándonos como Pendonista, á la solemne procesión que se celebrará mañana, á las cuatro y media de la tarde.

Agradecemos al señor Luengo, la atención que nos dispensa.

Ayer tuvo lugar en las Casas Consistoriales, la subasta para las obras de perforación de un pozo y alumbramiento de agua potable, en el bárrio de Remolinos, quedando el remate á favor del único postor don Vicente Gimeno, de Valencia, por la cantidad de 1.684 pesetas.

Notas del dia

No ha llegado este mediodia como se esperaba, el Sr. Gobernador civil de la provincia don Manuel Luengo. Se le espera esta noche en el tren corto, en unión del Gobernador militar de la plaza de Tarragona Sr. Gómez Solano. Les acompañarán una sección de la Guardia civil de caballería.

—La música del Regimiento de Almansa ha llegado á las doce y media, siendo recibida por buen número de curiosos. Desde la estación se ha dirigido al domicilio del señor Alcalde, y desde allí á las Casas Consistoriales, acompañando al pregonero que ha hecho el bando de las fiestas en los sitios de costumbre, seguido de las tarascas, cabezudos, gaitas, tamboriles, carroza alegórica, músicas de la localidad, etcétera, etc.

—Van llegando bastantes forasteros, para presenciar los festejos.

—Algunos establecimientos y sociedades de recreo, adornan sus fachadas.

—El tiempo es magnífico.

En el Ensanche del Temple, ha quedado instalada un Cinematógrafo.

Nos comunica la empresa de la corrida que ha de verificarse el dia 6 del actual, que, para la mejor expendición y venta de localidades, ha dispuesto establecer tres taquillas: una á cargo de don Baldomero Sabaté, calle del Angel, otra en el estanco de don Emilio Sabaté, calle de Moncada, y la tercera en el taller del broncista don Juan Calduch, situado en las cuatro esquinas.

La primera, expenderá localidades hasta un cuarto de hora antes de empezar la corrida, y las otras dos, hasta la una de la tarde, en cuya hora empieza la venta en las taquillas de la Plaza de Toros.

En distintos conciertos, la música del Regimiento de Almansa llegada hoy, ejecutará las siguientes piezas, bajo la dirección del reputado profesor don Juan Cánovas:

Sinfonías.—El barbero de Sevilla, Poete et Paisán, Don Juan, y Un dia en Viene.

Fantasías.— Tannhaüser, Cármen, Concierto de clarinetes, Bailables de Coppelin, Bailables de Gioconda, Los Mosqueteros grises, La Tempestad. La leyenda del monje, El duo de la Africana, Gigantes y Cabezudos, La marcha de Cádiz, Chateaux Margaux. Varias zarzuelas, La Verbena de la Paloma, La Viejecita, La Revoltosa, Polonesa de lira, Patrulla turca, Trafalgar, El santo de la Isidra.

Valses.—España, La Estudiantina, Los sobrinos del Capitán Grant, Souviens, Escocia, Tres jolí.

Con tan escogido repertorio, no vacilamos en augurar á la aplaudida música de Almansa el más completo éxito.

Son muchas las personas que acuden á la plaza de toros para ver las reses que han de lidiarse en la corrida del dia 6, por las cuadrillas de *Minuto* y *Finito*.

Una brigada del Municipio, hace tres dias que está procediendo al arreglo y pequeñas reparaciones de dicho circo, á fin de dejarlo en las mejores condiciones.

Ayer desembarcaron en el puerto de Barcelona los héroes de Baler, aquel puñado de bravos soldados que hasta el 2 de Junio último han mantenido enhiesta en el convento de Baler la bandera de la pátria.

Han llegado á bordo del trasatlántico «Alicante», procedente de Filipinas.

Desde las humildes columnas del DIARIO les enviamos un entusiasta y cariñoso saludo de bienvenida.

Hemos oido decir, que por dos personas avecindadas en esta localidad, se ha procedido á hacer algunos experimentos para destruir la filoxera aparecida en los viñedos de la comarca de Gandesa, dando las prácticas, buenos resultados.

Desearíamos que el sistema se diera á conocer en forma, obteniendo dictámen favorable por parte de las personas inteligentes en esta materia.

El dia 11 del actual se celebrará en Madrid un sorteo, que constará de 13.000 billetes al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á diez pesetas, en 650 premios.

Habrá uno de 240.000 pesetas, otro de 80 000, otro de 25.000, diez de 5.000, 631 de 800, y 6 aproximaciones.

Se expenden billetes en la administración, á cargo de D. Enrique Carpa.

Noticias de Madrid

(*Del dia 1.º de Septiembre*)

Por telègrafo y teléfono

Opiniones del Dr. Ferrán

Un redactor del *Heraldo* ha visitado al Dr. Ferrán, quien le ha expuesto sus opiniones sobre la peste bubónica y su tratamiento racional.

Las medidas adoptadas aquí para impedir el avance de la epidemia, son —para el doctor Ferrán—las mismas que adoptaría un Gobierno cualquiera con objeto de tranquilizar y satisfacer á la opinión vulgar.

Pero científicamente—añade—no son las más adecuadas para evitar el contagio.

Afirma que la peste tiene elementos perniciosos que se sustraen con

facilidad á las medidas sanitarias. Por eso cree el Dr. Ferrán que la mejor de las medidas, la más lógica y eficaz, consiste en la inoculación preventiva.

Observa que conviene adoptar contra la peste medidas idénticas á las dictadas contra la viruela.

Nadie se acuerda de vacunar, sino de acordonar, y esto es exactamente lo que habria que hacer ahora, sin grandes gastos y con mejores resultados.

Hace presente que en la India inglesa la inoculación alejó el peligro de grandes centros; pues no se inocularon unos pocos, sino que llegaron á 11,000 sin que se les sobreviniera accidente alguno.

Explica que para la inoculación se emplea una composición puramente química y á este sistema se ha sometido el propio Dr. Ferrán, quien se ha inoculado 3 ctros. cúbicos de suero antipestoso, que le ha producido solamente una leve inflamación local y fiebre muy moderada, que no le molestó lo más mínimo.

Prevé que España está amenazada acaso inevitablemente de la invasión sino se apela al procedimiento que aconseja, único indicado para producir la extinción espontánea de la epidemia.

Los delegados barceloneses, doctores Ferrán, Grau y Viñas estudiarán detenidamente en Oporto los aspectos clínicos de la peste.

Habló también el Dr. Ferrán de las condiciones sanitarias de Barcelona diciendo que necesita la reforma del alcantarillado; la elevación del agua del mar para tenerla abundante y á presión en la ciudad, y la destrucción de manzanas de casas apiladas en la parte antigua.

Con estas reformas, para nada habria de preocupar epidemia alguna.

De Marina

Parece que el Gobierno abriga el propósito de adquirir buques de guerra en el extranjero.

De todos modos, hasta que regrese el general Gomez Imaz nada podrá asegurarse.

El Cardenal Sancha

Según noticias de Burgos al regresar de Vichy se detendrá en dicha ciudad el cardenal Sancha.

Sección Oficial

El Alcalde Constitucional de la presente ciudad.

Hace saber: Que debiendo procederse por ésta Alcaldía y á petición de parte, á la instrucción de los oportunos expedientes, en averiguación del paradero de los padres, hijos, hermanos ó nietos, que se hallan ausentes por más de diez años, ignorándose aquel. á fin de otorgar á los mozos del próximo reemplazo que lo soliciten los beneficios que determinan los casos 4.° y 8.° del artículo 87 y reglas 4.ª y 5.ª del 88 de la vigente Ley de Reclutamiento, se invita á los que se hallen en dicho caso, á que presenten en esta Alcaldía las instancias que crean pertinentes á su derecho, para proceder en su vista á cumplimentar cuanto dispone el articulo 69 del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896, concediéndoles con dicho objeto un plazo de quince dias, terminado el cual, no se admitirá instancia alguna en el citado sentido y advirtiendo que, en el acto de la clasificación y declaracion de soldados no se admitirá reclamación alguna, referente á los casos y articulos citados que se presente por los mozos del mismo.

Lo que he dispuesto hacer público, para general conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Tortosa 31 de Agosto de 1899.

Eduardo Rico.

POSTRES VARIOS

En un abanico

A LOLA

La esperanza es una flor
Que nos llena de consuelo...
Y nos conduce hasta el cielo
¡Si la acompaña el amor!

Horrible fuera vivir
Sin cariño, sin amar
Teniendo para morir:
¡Amarguras que sufir,
Desengaños que llorar!

Ramiro Ribelles.

***

Notas cómicas

El maestro de un principito:
—¿Qué puede decirme V. A. del Emperador Calígula?
El príncipe no responde.
—Muy bien. Cuanno menos sepa de un hombre como aquél, será mejor.

***

CURIOSIDADES

La gardenia

La gardenia debe colocarse en tierra de castaños y debe regarse abundantemente con abono liquido.

Las yemas deben apretarse para que ramifiquen, cortándose despues de la florecencia.

La multiplicación se efectua cortando ramitas que se plantan debajo de bastidores.

Se puede así mismo reproducir por medio de injertos, pero este procedimiento es menos comun.

La gardenia ha dado muchas especies ó variedades, de las cuales la más importante es, sin duda, la gardenia Florida ó Jazmin del Cabo, con flores dobles de un bello color blanco nacarado, que despide un perfume delicioso.

Se dirá que una flor de lujo que se vende á tan buenos precios debiera ser más cultivada ya que su cultivo no ofrece mucha dificultad: pero no sucede así

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Telegramas de ayer

Firma

Madrid 1.°—3'45 tarde.

Dicen de San Sebastián que S. M. la Reina ha firmado hoy seis decretos sobre carreteras.

—Por otro decreto se llaman al servicio activo de las armas á 60 000 hombres de los declarados útiles en el último reemplazo.—*Mencheta.*

Dos ministros

Madrid 1.°—3'45 tarde.

El Sr. Dato ha visitado al señor Silvela. Ambos nos dicen que carecen de noticias nuevas de Oporto, Tolosa y Vinaroz.

—El ministro de Marina sale hoy de San Sebastián hácia Madrid.—*Mencheta.*

ANUNCIOS

Imp. del Diario (Campomanes).—Tortosa.

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

MIDE 65 por 80 CENTIMETROS

Magnífico regalo

El **SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS** es una preciosa oleografía editada en Barcelona y que únicamente por la inmensa tirada que se ha hecho de ella, se puede ofrecer en las condiciones que la ofrecemos á nuestros suscriptores.

Córtese el adjunto cupón prima y acompañándole TRES REALES, puede recogerse el *SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS* en la librería de D. José M.ª Bernis, Puente Piedra, 1.

3 Reales — **CUPÓN PRIMA** — 3 Reales
VALE POR UN EJEMPLAR
Sagrado Corazón de Jesús

El mismo cupón acompañado de tres reales por oleografía, dá derecho á adquirir *San José, San Antonio de Padua y la Virgen del Cármen.*

CARDÓ

Aguas arsenicales — **Aguas nitrogenadas**

Fuente San Roque — **Manantial Borboll**

Admirables en las afecciones herpéticas; en las de las vías respiratorias, (laringitis, bronquitis y catarros crónicos); en las del hígado y estómago (dispepsias); en las de las vías urinarias; en el escrofulismo, obesidad, anemia, neurastenia y en las convalecencias tardías y laboriosas.

Temporada oficial desde 15 de Junio á 30 de septiembre

Acaba de inaugurarse una nueva instalación de modernos aparatos para la práctica de inhalaciones y pulverizaciones calientes con las aguas nitrogenadas del manantial Borboll. Esta nueva manera de aplicar el ázoe que poseen tan riquísimas aguas, juntamente con el clima seco y sin variaciones que es peculiar á este establecimiento (situado á 530 metros de altura), constituyen los medios más eficaces para la curación de las enfermedades del aparato respiratorio.

Trato inmejorable y agradable estancia. Baños, duchas, teatro, billar, mesa de 1.ª y 2.ª y restaurant á cargo del acreditado fondista de Sitjes, Francisco Carcolse.

Hay misa y Rosario todos los dias por el Rdo. Dr. espiritual del Balneario.

Hay carruajes en Tortosa que salen á la llegada de los trenes que parten de Barcelona á las 5 3[4 de la mañana y 8 noche. Teléfono desde Cardó á Tortosa.

Para mas informes, S. Cabestany, Aragón, 310, y Cármen, 25, ultramarinos, Barcelona.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre de 1899

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires el 2 de Septiembre el magnífico y rápido vapor frances.

ESPAGNE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

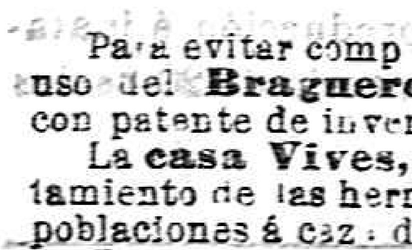
el dia 11 de Septiembre el vapor "AQUITAINE
el dia 27 de " " "

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona

NOTA.—Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinación con ferrocarril.

INTERESANTE A LOS HERNIADOS

(TRENCATS)



Muchos herniados no dán importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades *que ponen en peligro la salud y la vida del herniado.*

Para evitar complicaciones, las eminencias médicas recomiendan el indispensable uso del **Braguero óptimo hernial Vives**, aparato medicinal *electro-magnético* con patente de invención, único en el mundo aplicado según prescripción facultative,

La **casa Vives**, cuenta con personal facultativo autorizado por la ley para el tratamiento de las hernias. ¡Ojo con los charlatanes y fusilados que van recorriendo poblaciones á caza de incautos, explotándolos miserablemente!

Venta, consultas y encargos **en casa de nuestro representante Dr. ALEMANY, calle de la Rosa, núm. 14.—TORTOSA.**

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren **dolor reumático ó inflamatorio**, así como **herpes y erupciones**, se preparan unos baños compuestos sulfurosos que dan excelentes resultados, conforme acreditan el sinnúmero de personas que se han curado

Cincuenta años que está abierto el Establecimiento á la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDÁ HERMANOS, que preparan esos baños compuestos, **especialidad de la casa**, que en vista de sus resultados, están indicados por la mayoría de los Sres. Médicos de esta capital. Creemos que es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarnos, seguras de que obtendrán lo que desean.

Baños de recreo en pilas de marmol

Establecimiento de

SARDÁ HERMANOS

Calle del Mar, 30, y Leó, 48.—Tarragona.

Disponible

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TÉS.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DÉPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.